



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Actualización Chikungunya 26 de Marzo del 2014

La fiebre por virus chikungunya (CHIKV) es una infección aguda que rara vez causa gravedad y se caracteriza principalmente por inflamación de las articulaciones. No existen vacunas ni tratamiento específico por lo que su manejo es sintomatológico.

A finales de enero, ante la progresión de la transmisión autóctona del virus chikungunya (CHIKV) en las islas del Caribe, el Ministerio de Salud Pública puso en marcha el Plan de Preparación y Respuesta frente posibles brotes por esta enfermedad en territorio dominicano.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) para la contención de esta enfermedad propone dos estrategias:

- dar a conocer los factores de riesgo para la infección por el CHIKV, así como las medidas de protección particulares que la población puede tomar para prevenir las picaduras de mosquitos.
- detener la proliferación de mosquitos mediante la reducción de criaderos.

Estas estrategias se complementan con la vigilancia estrecha de enfermedades febriles para detectar tempranamente brotes, contener su propagación y evitar desbordamiento innecesario de los servicios de salud, lo que puede ocasionar disfuncionalidad de los mismos para atender otros problemas de salud.

En este contexto se ha observado un incremento de casos febriles en el municipio de Nigua de la provincia San Cristóbal. Los resultados preliminares de las investigaciones epidemiológicas señalan un patrón similar al descrito para la infección por CHIKV, por lo que ya se iniciaron las coordinaciones para la confirmación del virus en el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta y se pusieron en marcha medidas de contención pertinentes.

Aunque en el resto del país, el comportamiento de casos febriles se encuentra dentro de los valores esperados, el Ministerio de Salud como medidas de contención recomienda:

A la población en general:

- Reforzar las medidas para el adecuado almacenamiento del agua y eliminación de criaderos intra y peri domiciliarios.
- Evitar auto medicarse, y ante la sospecha de la enfermedad, no usar aspirina, diclofenac, ibuprofeno u otro antiinflamatorio no esteroideo, ya que pueden generar sangrado y empeorar el cuadro clínico si se tratará de dengue.
- Acudir inmediatamente al centro de salud más cercano ante la presencia de algún signo de alarma como fiebre por más de tres días, dolor intenso en músculos y coyunturas, dolor abdominal persistente, conjuntivitis, vómitos y/o sangrado por mucosas o piel.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

A los prestadores de servicios de salud

- Evaluar sintomatología y dar seguimiento estrecho en todo paciente febril para identificar posible signos de alarma y reducir muertes evitables.
- Iniciar tratamiento sintomático de manera integral ante la sospecha de CHIKV, luego de descartar dengue, malaria o infección bacteriana. El manejo clínico recomendado por la OPS/OMS se ha divulgado en el enlace:
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=23977&temid=270&lang=es.
- Brindar al paciente y a los familiares la información que necesitan para identificar los signos de alarma, a fin de que acudan inmediatamente al servicio de salud ante su aparición.

A las direcciones provinciales y municipales de salud

- Reforzar las medidas sanitarias de prevención y control, priorizando los territorios con alta densidad del vector y/o mayor incidencia de casos febriles, favoreciendo la respuesta intersectorial y participación comunitaria.
- Mantener la vigilancia rutinaria de casos de enfermedades febriles y adherirse al protocolo de vigilancia de CHIKV establecido por la Dirección General de Epidemiología.

A los servicios regionales de salud

- Continuar con la capacitación del personal de los servicios de salud en el diagnóstico, manejo y prevención de dengue y fiebre por Chikungunya.
- Difusión en el personal de salud de la hoja informativa para proveedores de asistencia sanitaria de la OPS/OMS y el algoritmo de manejo clínico de dengue.
- Iniciar el escenario de estimaciones para ampliación de la reserva de medicamentos e insumos para diagnóstico y tratamiento de los casos sospechosos.
- Desarrollar planes institucionales para abordar la vigilancia de la enfermedad, la comunicación a nivel hospitalario, la educación y capacitación del personal sanitario, la evaluación clínica de posibles casos, la capacidad de respuesta inmediata, la cadena de suministro, y el acceso al inventario crítico de necesidades.
- Instaurar y mantener medidas adecuadas para el control de mosquitos en los establecimientos de salud y en las inmediaciones de los mismos.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

A los ayuntamientos

- Mantener la limpieza, recolección de la basura en solares baldíos, áreas verdes, parques, jardines, cementerios y otros espacios públicos; con el propósito de evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos.
- Coordinar con el Ministerio de Salud Pública y las organizaciones comunitarias, la realización de jornadas de movilización social, garantizando la recolección y manejo final de los desechos sólidos producto de la eliminación de los criaderos de mosquitos en los hogares y el peridomicilio.

A los directivos de hoteles, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos:

- Garantizar las acciones de control vectorial en las instalaciones turísticas, embarcaciones y aeronaves que arriben en los puertos marítimos y aeropuertos internacionales.
- Proporcionar información a tripulación y viajeros internacionales sobre las medidas de protección ante picaduras de mosquitos y orientaciones para el reconocimiento de la enfermedad.

A los directivos de planteles educativos en general

- Difundir las medidas de prevención entre los alumnos, personal administrativo y los maestros para estimular la puesta en marcha de medidas de prevención y control de enfermedades transmitidas por mosquitos en la escuela y sus hogares.
- Los alumnos, maestros y administrativos que presenten fiebre deben permanecer en sus hogares para reducir la posibilidad de propagación de enfermedades infecciosas.